

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRASLADO DE CUENTAS DE PAGO

Si está interesado en **trasladar sus cuentas** de otra entidad a **Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C** tiene a su disposición el formulario de solicitud de traslado de cuentas de pago.

Preséntelo en cualquiera de nuestras oficinas y tramitaremos su traslado de cuentas.

Mediante la cumplimentación de este documento usted deberá autorizar a Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C para solicitar en su nombre cada una de las opciones que haya marcado.

- Información de órdenes permanente.
- Información de domiciliaciones.
- La cancelación de su antigua cuenta.

En caso de que Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C. no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado C de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información.

Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C. entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar al proveedor receptor la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, y cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud por el cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado. La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y en su caso las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta.
- El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias.
- En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- Para cualquier controversia surgida en relación con esta solicitud, el cliente podrá acudir al Servicio de Atención al cliente a la dirección C/ Tesifonte Gallego, 18. 02002 Albacete, al correo electrónico servicioatencioncliente@globalcaja.es o mediante formulario on line en la web www.globalcaja.es, al defensor del cliente y en última instancia al Servicio de reclamaciones del Banco de España. Puede consultar toda la información en Servicio de Atención al Cliente en la web www.globalcaja.es
- Dado que la solicitud de traslado de cuenta involucra tanto al proveedor receptor como al proveedor transmisor, las reclamaciones por cualquier controversia o incidencia relacionada con el servicio deben formularse contra ambos proveedores.

En el caso del proveedor receptor, el cliente podrá presentar su reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente de Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C. por correo electrónico dirigido a servicioatencioncliente@globalcaja.es, al Servicio de Atención al cliente a la dirección C/ Tesifonte Gallego, 18. 02002 Albacete o mediante formulario on line en la web www.globalcaja.es

Si transcurre un mes sin que su reclamación haya sido resuelta, o si fuese denegada su admisión o desestimada su petición, podrá formularla ante el Departamento de Conducta de Entidades del Banco de España por escrito (calle Alcalá 48, 28014 Madrid) o vía telemática (www.bde.es).

- Tratamiento de datos personales: El responsable del tratamiento de los datos personales de los Titulares de la cuenta (nombre, apellidos, NIF, firma e IBAN) es Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, SCC "GLOBALCAJA", quién los trata con la finalidad de gestionar la presente solicitud del traslado de cuenta que le han hecho los Titulares. La base legal por la que GLOBALCAJA puede tratar sus datos personales es la relación contractual y el cumplimiento de una obligación legal que regula el proceso de traslado de cuenta, en particular, la Orden del Ministerio de Economía y Empresa ECE/228/2019, de 28 de febrero, la Directiva 2014/92/UE y el Real Decreto-ley 19/2017. Sus datos serán únicamente cedidos para el cumplimiento de las obligaciones legales impuesta por las normativas anteriores.

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales aplicables en cada caso. Les recordamos que pueden ejercer sus derechos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, y/o aquellas que las pudieran desarrollar y sustituir o actualizar en el futuro mediante comunicación a CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA S.C.C., C/Tesifonte Gallego, 18, 02002 Albacete o al correo electrónico protecciondedatos@globalcaja.es, con la referencia Traslado de cuentas y adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad.

Si desea consultar más información sobre el tratamiento de sus datos personales pueden contactar con el Delegado de Protección de Datos de la Entidad en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@globalcaja.es.

Atentamente:

TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta)		
Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

Fecha de firma de la autorización: